



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

"Propuesta Curricular y Formación de Competencias en la
Educación Básica del México Actual"

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A (N)

Mayra Itzel Valencia Santana

Director: Dr. Adrián Cuevas Jiménez

Dictaminadores: Lic. Rodrigo Martínez Llamas

Dr. Andrés Mares Miramontes



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimiento

Doy gracias a Dios por todo lo que me ha brindado en mi vida, desde mis momentos de dificultad hasta los felices; ya que nunca me ha dejado y siempre me recuerda lo mucho que me ama y siempre me recuerda CLAMA que yo te escucho.

A mí familia que son a las personas que más amo en este mundo y siempre han estado junto a mí. A mí papá que con sus pláticas me ayuda a conocer un poco más a cerca de lo que ha vivido y sé que me lo dice para que yo aprenda de ello, con tu ejemplo sé que con perseverancia las cosas se pueden lograr y por más cansado que sea se hace por amor a tu familia; todo lo que me has enseñado lo llevaré presente. A mí mamá que me escucha hasta en las cosas más absurdas y me impulsa para seguir adelante, toda tu ayuda me demuestra lo fuerte que eres y lo grande que es tu corazón para guardar con amor lo que va sucediendo; no te preocupes por mí todo lo que me has brindado lo ocuparé en mi vida y eso me ayudara a no derrumbarme. A mí Momi que es mi confidente y mi soporte en todos los momentos de mi vida, de ti he aprendido los mejores consejos y he vivido las mejores aventuras y sé que de tu mano podemos seguir adelante porque siempre vamos a estar juntas.

Con ustedes se lo importante que es la familia y el valor del amor para con los demás.

A mis familiares y amigos, que con su presencia me enseñan lo imperfecto y a la vez perfecto que es el humano, por medio de ellos conozco lo que es sentirse apoyado y apreciado.

Todo lo que he recorrido me ha marcado de formas que no imaginé, algunas las quisiera borrar, otras las quisiera repetir, pero aunque el camino es extraño y con incertidumbres se que si sigo caminado llegaré a esa LUZ.

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| CAPÍTULO 1.- CURRICULUM | 6 |
| 1.1.- Concepto de Currículum | 6 |
| 1.2.- Diseño Curricular | 8 |
| 1.3.- El currículum en la educación básica en México | 14 |
| CAPÍTULO 2.- COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEXICANA ... | 20 |
| 2. 1.- Concepto de Competencias | 21 |
| 2.2.- Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) | 24 |
| 2.3.- Competencias en el nivel preescolar | 29 |
| 2.4.- Competencias en la primaria | 32 |
| 2.5.- Competencias en la secundaria | 33 |
| CAPITULO 3.- UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA | 36 |
| 3.1- La visión tradicional de educación y su concepción de desarrollo | 36 |
| 3.2.- La perspectiva Histórico Cultural del desarrollo | 38 |
| 3.3.- Implicaciones de la perspectiva Histórico Cultural del desarrollo en la educación..... | 41 |
| 3.4 Consideraciones de la perspectiva Histórico Cultural en las competencias . | 44 |
| CONCLUSIONES | 46 |
| REFERENCIAS | 48 |

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso fundamental a través del cual las personas van adquiriendo conocimientos, aprendizajes, habilidades, valores, creencias, maneras de comportarse, en fin una cultura o la experiencia histórico-social en los términos de Vigotsky (1987). Este proceso ocurre en toda interacción del individuo con su medio en los distintos contextos de participación en los que se desenvuelve (Dreier, 1999), como la escuela, la familia, el trabajo, el grupo de iguales, los medios masivos de comunicación, etc. Es decir, la educación ocurre de manera formal y sistematizada, la que sucede en el ámbito escolar, y de manera no formal e informal en los ámbitos extraescolares.

La educación escolar se propone la formación de los alumnos con base en una sistematización de los contenidos, objetivos, prácticas y evaluaciones de todo este quehacer, es decir, conforme a una estructura curricular. Este tipo de educación se lleva a cabo de manera organizada en distintos niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y educación superior; en México los tres primeros niveles conforman el bloque de la educación básica, cuyo propósito es la formación de los niños en los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes generales, es decir, las competencias básicas que le permiten comprender de manera general el mundo, la sociedad y a sí mismo, y desempeñarse óptimamente en su contexto histórico y concretamente situado (Lave & Wenger, 2003).

El modelo educativo de la escuela se organiza en un currículum, que expresan un plan a seguir y en donde se explicita lo que se quiere lograr, cómo se va a realizar, qué se va a necesitar y quiénes participan en el proceso; dicho currículum, va enfocado a determinada población y va a depender de sus necesidades específicas (Dussel, s.f.).

En México lo que se plantea lograr con los más recientes planes curriculares de educación básica es que cada estudiante, con el aprendizaje obtenido, desarrolle las competencias, es decir integre los conocimientos que ya posee para poder enfrentar determinada situación, no importando los escenarios o momentos, en tanto que al enfrentar un problema sabrá cómo resolverlo o reestructurarlo en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta; esto les permitirá un desarrollo personal más completo, además de una autonomía en el aprendizaje, que también le ayudará al desarrollo de determinadas habilidades para incorporarse al mundo del trabajo de manera eficaz. El plan de estudios se enfoca al desarrollo de actitudes, prácticas y valores, además plantea que la evaluación proporciona una base para poder detectar si se encuentra algún rezago y poderlo atender de manera temprana, generando estrategias para que el alumno continúe aprendiendo; se considera importante conocer cómo es que los alumnos se van apropiando de estos conocimientos durante toda su formación básica, ya que es la base para la construcción de mayores saberes que irán adquiriendo en su vida (Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, 2011).

En México la educación experimentó importantes transformaciones a partir de los 90's, principalmente la estipulación como obligatoria a nivel básico; este nivel comprende, kínder con 3 años, primaria con 6 años y secundaria con 3 años. Desde el año de 1993 hasta el 2011 no se había realizado una renovación del plan de estudios a nivel básico, pero debido a la creación de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), donde se estableció enfrentar los retos de este siglo, se estableció la necesidad de lograr una mayor articulación en los tres niveles que conforman la educación básica, y así desarrollar su máximo potencial (García, 2012).

Para el plan de estudios 2011 y 2016 se estableció que se basaría en el desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica, al mismo tiempo se estableció la

profesionalización a los maestros, autoridades educativas, y evaluar para elevar la calidad de la educación (Gamboa, 2012; Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, 2011).

Lo que se plantea actualmente es la atención a los niños y adolescentes en las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de ellos, para que así puedan tener un desarrollo íntegro que los prepare hacia su futuro, considerando la realización de diversas actividades como el recibir asesoría y acompañamiento pertinentes que constituyan redes académicas de aprendizaje, para generar competencias que permiten la autonomía en el aprendizaje y participación en la sociedad (Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, 2011).

Por lo cual es de suma importancia conocer cómo los niños y adolescentes van desarrollando habilidades que les ayudan a enfrentar las actividades que realizan en su día a día, y resulta significativo estar al tanto de cómo la educación básica que se les brinda los va formando, para saber si ésta es eficiente o son necesarios nuevos cambios o transformaciones curriculares o de implementación práctica.

En ese sentido, resulta necesario cuestionarse ¿en qué medida el currículum de la educación en México está cumpliendo su función en el aprendizaje de los alumnos? ¿Lo que se les enseña los está preparando para poder adquirir las habilidades y conocimientos para poder desarrollarse en el presente y afrontar el futuro?

Por dichas razones, el objetivo general de este trabajo es analizar el plan de estudios que actualmente existe a nivel básico en México, con las nuevas reformas que contiene, para conocer el impacto en el desarrollo de las competencias en los niños de este nivel.

De manera específica:

- a) Revisar y analizar los conceptos e importancia del currículum en relación con las competencias que se plantea formar.
- b) Analizar las competencias que van adquiriendo los niños y adolescentes en los tres niveles de la educación básica.
- c) Analizar cómo el plan de estudios actual impacta en las competencias de los niños y adolescentes del nivel básico desde la perspectiva de la psicología.

El marco teórico que orienta la elaboración de este trabajo es la perspectiva Histórico-Cultural del desarrollo, fundada por Vigotsky y continuada por seguidores suyos, entre los que se encuentran, Lave y Wenger (2003), Dreier (1999), Cuevas (2013, 2016), entre otros.

La metodología que dirige la realización de este trabajo implica una investigación documental y análisis de la bibliografía sobre las temáticas de currículum y competencias, así como el plan de estudios actual de la educación básica, en relación con los objetivos planteados.

El trabajo se estructura en tres partes o capítulos; en el primero se abordan cuestiones relativas al currículum, en su concepción, diseño y expresión en la educación básica en México; en el segundo capítulo se tratan las competencias en su concepción, consideración en la educación básica mexicana y su especificidad en cada uno de los niveles que la conforman; en el tercer capítulo se abordan las consideraciones que desde la perspectiva de la psicología se pueden plantear. Al final se elaboran las conclusiones del trabajo y se enlistan las referencias bibliográficas que lo fundamentan.

1. CURRICULUM

Cuando se habla de educación en cualquier grado, las cuestiones que se requieren considerar tienen que ver con: los contenidos que se planteen abordar, la forma en que se llevará a cabo su proceso de enseñanza-aprendizaje, los actores inmersos en el mismo, los espacios y tiempos de realización y las estrategias o formas de evaluación de los avances o progresos.

En la historia de la educación escolar, principalmente las cuestiones de la forma de llevar a cabo el proceso educativo, así como los contenidos de aprendizaje y su estructuración han variado, de acuerdo a las necesidades de cada momento y contexto, así como de los avances teóricos y metodológicos en cuestiones educativas que han surgido de los aportes, experiencias e investigaciones de autores vinculados a este quehacer y en disciplinas afines como la pedagogía, la sociología, la filosofía, la psicología. El currículum, como expresión estructurada del proceso educativo, refleja de alguna manera, en cada momento, esas concepciones, ideas, propuestas o planteamientos que se han venido desarrollando.

Enseguida se abordan las concepciones y puntos de vista sobre el currículum y sobre su diseño, así como sus formas de expresión en la educación escolar básica en México.

1.1.- Concepto de currículum

De manera amplia algunos autores conciben el currículum en términos del contenido, estándares y objetivos que la escuela debe considerar, mientras otros lo plantean en términos de los aprendizajes o experiencias educativas. En general el término currículum alude a un plan organizado de lo que se pretende enseñar y

aprender, en términos de una secuencia para el logro de determinados resultados que también se especifican de manera concreta, asimismo el cómo llevar a cabo las actividades o prácticas educativas. En otro sentido no tan diferente, se le plantea en términos de un esquema de contenidos o estándares donde, aunque se describen procesos para alcanzar determinado aprendizaje, sólo se toma en cuenta y/o se prioriza el contenido de lo que se va a enseñar. Otras ideas aluden a experiencias planeadas donde se abarca todas las actividades y procedimientos que se plantea llevar a cabo en el ámbito escolar. Una tendencia más sólo lo reduce a una guía o ruta de estudio donde lo importante son los logros de las finalidades especificadas.

Cabe precisar que currículo no es sinónimo de proceso docente educativo ni de didáctica; el proceso docente educativo refiere al proceso que contribuye a la formación de las cualidades como persona del alumno, mientras el currículo establece la relación entre contexto social o mundo de la vida y proceso docente o mundo escolar; el currículo orienta al docente en su dinámica de trabajo para dirigir y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada nivel, la asignatura, el tema o la clase.

De manera más puntual se plantean las siguientes ideas; el currículum refiere al plan de acción que precisa el sistema de conocimientos y habilidades, y constituye el punto de partida para organizar el proceso (Álvarez de Zayas, 1966); según Díaz (1988), el currículum debe promover saberes con relevancia y significación en la solución de necesidades y problemas críticos y cotidianos, para fines de incidencia en la formación crítica, social y humanística del estudiante; asimismo, Fuentes (1997) considera que el currículum refiere al contenido a asimilar para lograr un objetivo, un programa o plan de trabajo y estudio para aproximarse a los objetivos, ocurre en determinado contexto social (espacio-temporalmente) y es influenciado y determinado por ideas sociales, pedagógicas, filosóficas y políticas.

En suma, teniendo en cuenta las ideas previas, el currículo expresa, como lo considera Álvarez de Zayas (2001), el plan de acción para la formación de los alumnos, desde el cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza aprendizaje para su formación como los individuos que requiere la sociedad, considerando tanto las necesidades del contexto social como las motivaciones e intereses de los actores; asimismo, integra sistémicamente la parte de la cultura que es enseñada y que está influida por determinados enfoques filosóficos, psicológicos y pedagógicos.

1.2.- Diseño curricular

En general, el diseño curricular hace alusión a los planteamientos teóricos que, debidamente aplicados, hacen posible la determinación de las cualidades a alcanzar en el alumno y la estructura organizativa del proceso. Implica el paso inicial de todo proceso formativo, donde se delinea el modelo a seguir y se proyecta la planificación, organización, realización y control del mismo. Es decir, refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que conforman el currículo, con miras a la formación en términos de las necesidades sociales, lo cual exige que se flexible, adaptable y construido en gran manera con la participación de los principales actores: sociedad, profesores y alumnos.

La práctica del diseño curricular tiene larga historia y, conforme a las condiciones históricas de cada momento socio-cultural en que se ha realizado, tiene también características diversas.

En la etapa feudal la persona aprendía elaborando por sí misma el producto bajo la guía de un maestro que, con el transcurso de los años, le iba transmitiendo sus conocimientos acerca de la realización del trabajo; en esta situación el aprendiz tenía que subordinarse a su maestro, y donde junto al aprendizaje de la forma de elaborar el producto se aprendía también la forma de vida del maestro. El

currículum, se sustenta en la memorización y reproducción de contenidos, con la finalidad de formar ciudadanos respetuosos de la moral, donde el saber se implicaba también elogiar a las autoridades y la religión (Álvarez, 2001).

De ahí se retomaron algunas bases para el modelo tradicionalista que se ha sustentado en la trasmisión del conocimiento, con el fin de que las personas pudieran vivir en el mundo social respetando todas sus reglas, donde el profesor era exigente, castigador y rígido, y donde la mayoría de sus conocimientos era empírica y específica, apegada a su experiencia y donde todo dependía de él, mientras que el alumno solo era receptivo, copista, imitador y tenía que memorizar todo lo que se le proporcionaba; su evaluación implicaba repetir lo aprendido tal cual se le había enseñado. Todo el conocimiento se daba desde fuera, y lo importante era lo que se impartía, más que la manera en que se hacía (Álvarez, 2001; Posner, 2005).

Después surgió una contraposición que consideraba la importancia de razonar lo que se aprendía para así llegar a un pensamiento propio, no solo memorista; esto implicaba que el alumno tuviera una participación más activa, y tuviera en cuenta el trabajo físico como ayuda al desarrollo de capacidades intelectuales, así como una secuencia de la información que se proporciona, donde la dirección sería de lo concreto a lo abstracto para crear una asimilación mediante la práctica (Álvarez, 2001).

Posteriormente se empezó a considerar el currículo como una guía donde se establecían planes y propuestas específicos, con objetivos que ayudarían a la modificación de la conducta de los alumnos. Tyler y Taba (en Posner, 2005) mencionan que para poder crear el currículum era necesario el análisis de diversas fuentes, para así tener una visión más amplia de las habilidades de los alumnos; además de que era necesario formular objetivos donde se tuvieran en cuenta las necesidades de la sociedad, para así crear un plan con objetivos, contenido y experiencias organizadas (Álvarez, 2001).

Tyler (en Posner, 2005) planteó cuatro pasos que ayudan a poder planificar un currículum; en primer lugar saber cuál es el objetivo; para esto resulta importante saber a quién se le va a enseñar, en su ubicación contextual de desenvolvimiento, para así fijar lo que se desea enseñar y cómo llevarlo a cabo; aquí se plantea una forma de evaluación para saber si se está cumpliendo. El segundo paso trata de la planificación, determinando qué experiencias educativas ayudan a alcanzar esas metas. El tercero implica la manera de organizar las experiencias educativas, donde una experiencia esté en enlace con la siguiente para que exista una mayor comprensión e integración de lo aprendido. Y por último determinar si se alcanzaron las metas, creando métodos de evaluación, para así comprobar si el currículum tuvo éxito.

Con algunas de estas ideas, el enfoque conductista consideró que lo aprendido debe ser objetivo, de manera que fuera posible su aplicación social, siguiendo una trayectoria lineal, donde todo es calculado y controlado, formando a los hombres para el seguimiento de instrucciones, y donde los objetivos solo cuentan si son medibles y observables y donde sólo se busca crear habilidades para poder desempeñar determinada tarea. Lo que se pretende es establecer modelos, objetivos, etc. que se van obteniendo a partir de datos empíricos, además se buscaba la coherencia entre objetivos, método de enseñanza y la evaluación, pero teniendo en cuenta la noción del individuo y las demandas de producción económica; todo se basaba en tareas fijas para una meta, la vida sistematizada (Fernández, 2005; Posner, 2005; Álvarez 2001).

En contraposición al modelo conductista surgió la escuela activa, donde se buscaba la eficacia y utilidad de lo que se enseñaba, además de tomar en cuenta el mundo interior del estudiante y cómo éste lo proyecta, donde también el alumno es la figura primordial, no existe un esquema de cómo se debe enseñar y el contenido pasa a segundo término. Algunas de los modelos que sobresalieron de esta escuela son el modelo globalizador, que se enfocaba en que el contenido se tiene que dar de forma completa y no en partes, crear relaciones

interdisciplinarias, lo que se va enseñar debe adaptarse al estudiante, tener en cuenta que para llegar a algún objetivo existen diferentes caminos, y todo lo aprendido relacionarlo al mundo social, planteaba que las situaciones u hechos se generan como parte de la necesidad de la persona, por tanto plantea que la escuela primaria se divida en bloques dependiendo de las necesidades de los alumnos. Algunos métodos que surgen a partir de estos modelos son: el método de proyecto donde se escoge un problema de interés para el estudiante y de ahí en equipo se busca su solución. La enseñanza modular es un enfoque de unidades donde está integrado el contenido de diferentes disciplinas en torno a un tema de estudios en común, de modo que la enseñanza modular se estructura por troncos donde se encuentra la información en general y conocimientos básicos, y en las áreas se abarca una especialidad en la cual los conocimientos de varias disciplinas se enfocan en un tema específico. Algunas desventajas que tiene este tipo de modelos es que los alumnos no profundizan el conocimiento base ya que se enfocan en la especialización (Álvarez 2001).

Otro modelo que surgió fue el de investigación en la acción que se enfoca en los problemas de la comunidad para así poder transformar el contexto, de manera que, conforme se va realizando la investigación, el alumno vaya aprendiendo; el método se puede ir modificando dependiendo de las necesidades y el profesor va creando las condiciones para un aprendizaje significativo. Algunas de las desventajas es que se puede quedar solo en un aprendizaje empírico.

Los modelos constructivistas se basan en el hecho de que el proceso de construcción del conocimiento interno se crea a través de experiencias creadas para crear un pensamiento propio y así poder tomar decisiones, guiándose no sólo por lo que la teoría menciona, sino también tomando en cuenta otros valores. Los profesores a la par con los estudiantes van generando un ambiente para reflexionar en torno a la comprensión, y donde lo que ya ha aprendido el estudiante le sirva como base para generar nuevos conocimientos; en ese sentido Piaget mencionaba que se deben enseñar los conceptos dependiendo de la

maduración cognitiva del estudiante, y los objetivos debían ser la guía para poder desarrollar los contenidos (Posner, 2005; Fernández, 2005).

Los modelos cognitivistas buscan desarrollar habilidades para poder potencializar el conocimiento, considerando una relación muy estrecha entre lo que ya se sabe y lo que se va a conocer, y así poder crear un aprendizaje significativo y prestar más atención al proceso.

El modelo social se basa en el hecho de que la persona está dotada de ciertas cualidades, pero que necesitan ser potencializadas mediante un proceso formativo, donde debe existir una unión entre lo intelectual y lo físico de acuerdo con los intereses de la sociedad.

Como podemos ver, a lo largo de este recorrido sobre los métodos, modelos, contenido y actores que participan en la elaboración y desarrollo del currículum, han ido variando en dependencia de la época. Actualmente la organización de un currículum considera unos u otros elementos de los mencionados, dependiendo del contexto específico en que ocurre. De manera general se asume que debe fundamentarse en bases teóricas que lo sustenten, guíen y planteen cuál es la mejor manera de atacar el problema, que orienta los contenidos, a los actores principales, el tiempo que va a durar, cómo se llevará a cabo y cómo saber si está o no funcionando.

La organización del currículo primero pasa por la etapa de elaboración del plan; aquí es donde se crean los objetivos según las prioridades, que se establecen a partir de la relevancia que tenga; la siguiente etapa es el desarrollo, donde se aplica el plan y por último la etapa de evaluación donde la información que se ha recaudado con la implementación del plan ayudará a ver cómo se ha desarrollado y qué otras mejoras puede llegar a tener.

Existen diferentes tipos de currículo:

- a) Oficial es aquel donde se definen los métodos y contenidos de la enseñanza y se explica la finalidad de cada uno, y se proporciona una base del cómo y cuándo se debe enseñar
- b) Operativo donde aunque tiene un parecido con el oficial en relación a lo que se debe enseñar, existe la posibilidad de que entre profesores y alumnos se lleguen a acuerdos informales sin que afecte a ninguna de las dos partes.
- c) Oculto son todas aquellas habilidades que se van desarrollando mediante el proceso de enseñanza, aquí no hay objetivos por alcanzar
- d) Nulo aquí los contenidos no tiene aplicación útil por lo cual no se enseñan.
- e) Adicional donde se toma en cuenta lo aprendido fuera de lo ya establecido (Posner, 2005).

Debemos tomar en cuenta que antes de poder establecer una metodología a realizar, es necesario tener en claro lo que se quiere lograr. Es una utopía el pretender que un currículum sea en su totalidad objetivo, ya que aunque el experto en el tema trate de tomar decisiones solo basándose en su campo de estudio, es importante que se tomen encuentra otros contenidos y que éstos estén envueltos en temas desde históricos, culturales, etc.; si esto no fuera así se establecería como algo muy tecnificado, es decir, lineal y sólo abarcaría una parte del todo a lo que conlleva un aprendizaje completo. Es importante tener en cuenta que en ocasiones las escuelas, bajo el término de “innovación”, cambian todo lo que ya está establecido, muchas veces sin darse cuenta si en realidad es necesario tal cambio. O también comienzan a tomar en cuenta tantos aspectos que al final no pueden llevar un buen desarrollo de ninguno de ellos (Dussel, s.f).

En el currículo los objetivos establecen la finalidad, es decir, el para que de dicho proceso. Cuando el objetivo se centra en el “producto”, se encamina a los resultados que se quieren obtener. También se debe tomar en cuenta que deben

ayudar a clarificar el proceso de aprendizaje, haciendo explícito lo que se quiere hacer.

1.3.- El currículum en la educación básica en México

En México la educación se veía al estudiante como un ser receptivo que no tenía una participación en el proceso de aprendizaje, donde el profesor era el dador de todo el conocimiento; sin embargo, con el paso del tiempo y las influencias de diferentes teoría, ideologías y condiciones sociales del país, se han ido generando diferentes programas de estudio

Para la educación Mexicana el currículo es el conjunto de contenidos que se ordena en función a una particular concepción de enseñanza, que sugiere didáctica y criterios de evaluación para su mejoramiento; por tal motivo debe ser congruente con los proceso de aprendizaje de los niños y adolescentes, donde en cada nivel debe existir una congruencia entre lo que se vio en un nivel y lo que se verá en el siguiente. Donde el cómo se va enseñar cuente con fundamentos que muestren que los alumnos así pueden aprender (Secretaria de Educación Pública,).

Luego de una época de separación de los niveles educativos, poco a poco se ha avanzado en su relación e integración, así la educación básica ha quedado integrada por los tres primeros niveles educativos, lo cual ha llevado a plantear la necesidad de trabajar en su interrelación y secuenciación; asimismo, la educación básica se fue estableciendo como obligatoria, y los niveles de preescolar y secundaria adquirieron la importancia que no habían tenido.

Algunas de las modificaciones que se han ido realizando a lo largo del tiempo son:

- a) Políticas de enseñanza de la lectura en los primeros años de la colonia, donde los misioneros españoles tenían la tarea de evangelizar, donde en un inicio se utilizó su lengua, pero posteriormente, en el reinado de Carlos II, empezó como tal la creación de escuelas donde se inició la legislación de enseñar a leer y a escribir, aunque ocurrió realmente hasta el siglo XVI.
- b) Lectura en la revolución y en la posrevolución; donde se inició al término de la revolución con José Vasconcelos a la cabeza en la Secretaría de Educación Pública, una campaña de alfabetización y de promoción de la lectura que ayudó a la formación de la identidad nacional.
- c) Énfasis en la producción editorial para el formato de la lectura y la escritura, fortaleciendo los métodos de enseñanza de la lectura y la escritura, donde se hace la observación de que en términos pedagógicos es mejor el leer antes que escribir o aprender aritmética, además del uso del deletreo para formar sílabas.
- d) El Plan Nacional de Educación de 1967, aquí se utilizó el método global de análisis estructural, donde se establece que la lectura necesariamente necesita el poder comprender y no sólo decodificar signos.
- e) Plan once años, donde se buscó expandir la educación primaria y se seguía utilizando el modelo de que para leer se necesita una comprensión.
- f) Reforma Educativa de 1993, que contribuyó a elevar la calidad de la educación para los que terminaban la primaria, reforzando los contenidos que eran importantes en el aprendizaje de la población.
- g) Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB); es una política que se integró al nivel básico de la educación para fortalecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso (se analizará en el siguiente capítulo ya que es el parteaguas en la implementación de las competencias en la educación en México).

- h) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, ANMEB; se realizó con el fin de poder aumentar la permanencia a nivel primera, mayor difusión a preescolar y secundaria, actualizar planes de estudios, capacitar, actualizar y reconocer la función del docente.
- i) La creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual se encarga de evaluar la calidad del sistema educativo.
- j) Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, aunque por su poca eficacia duró solo unos años.
- k) Y finalmente el Plan de Estudios del 2011, el Nuevo Modelo 2016 y el Nuevo Modelo Educativo 2018 (Quiroz, 1988; Secretaria de Educación Pública, s.f)

A continuación hablaremos de las diferentes modificaciones que ha tenido la educación básica en México, tomando en cuenta las más actuales y que han considerado el enfoque a las competencias.

La RIEB generó que se crearan planes específicos para cada nivel educativo, por lo cual la Secretaria de Educación Pública lo llevó a cabo en diferentes momentos; en 2004 se inició en preescolar, en 2006 en secundaria y 2009 en primaria (Ruiz, 2012).

El Plan de Estudios 2011 tiene el objetivo de reformar el currículum que se tenía hasta ese momento, tomando en cuenta lo establecido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde colaboraron varios especialistas, teniendo en cuenta las recomendaciones de instituciones internacionales y la orientación al desarrollo de competencias y habilidades, reformando enfoques, asignaturas y contenidos, iniciando desde el preescolar con la enseñanza del idioma del inglés. Asimismo, la profesionalización de la plantilla

docente, de autoridades educativas y la evaluación para poder así conocer la calidad de la educación.

En todo este proceso los alumnos, docentes y padres de familia se consideraron actores activos que en conjunto deben ir creando una red de apoyo para poder generar un mayor aprendizaje. Además se busca que se utilicen más materiales educativos como el uso tanto de bibliotecas escolares como virtuales y materiales audiovisuales.

El Modelo Educativo 2016 busca que los estudiantes logren aprendizajes que el siglo XXI exige, por lo cual integra tres componentes: aprendizajes clave que son los contenidos, prácticas, habilidades y valores que contribuyen al crecimiento intelectual del estudiante; desarrollo personal y social, donde se logre una formación integral y autonomía curricular, lo que indica que cada escuela escogerá los contenidos pragmáticos con base a los lineamientos que la SEP expida.

En este sentido el currículum sirve de guía para que todos los agentes en la escuela (directivos, profesores, alumnos, padres de familia), asumiendo a la escuela como el centro; de esa manera las autoridades educativas podrían conocer y atender las necesidades de la escuela, poniendo todo el esfuerzo en su labor, lo que también implica contar con apoyo y recursos que posibilite mayor autonomía. Asimismo, los docentes deben estar más preparados y trabajar en la construcción de interacciones significativas que permitan alcanzar los resultados esperados. Se busca que las condiciones sean propicias para una educación inclusiva y con equidad, donde el manejo de la información esté de acuerdo a cada contexto específico, lo cual implicará tener en cuenta a los pueblos indígenas.

El Modelo Educativo 2016 se enfoca en el proceso de aprendizaje, donde el estudiante debe ser un aprendiz activo, ya que el docente lo tiene que involucrar

en su propio aprendizaje; debe considerar sus conocimientos previos para poder saber de dónde partir, diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado, es decir, con base en los problemas que se viven, reconocer la naturaleza social del conocimiento que fundamenta la promoción del trabajo en equipo y la sana convivencia, dar mayor importancia a la motivación intrínseca del estudiante para que él se vaya haciendo cargo de su propio aprendizaje, y creando relaciones con sus pares para que en la convivencia siga aprendiendo y, asimismo, la necesidad de una retroalimentación para que conozca sus errores; se plantea también un acompañamiento por parte de los padres, de manera que sean conscientes de que no todo lo que se va a aprender va a ser por parte de la escuela, lo cual implica también motivar al alumno a aprender por distintos medios. En el mismo sentido también se plantea considerar y asumir la interdisciplinariedad que existe entre los contenidos que genera nuevos conocimientos; la evaluación debe arrojar información de cómo los estudiantes estructuran el conocimiento y cómo lo pueden aplicar; los profesores deben ser modelos para sus estudiantes, mostrando interés por el alumno y desempeñarse como un mediador que guía y genera las condiciones necesarias para que el alumno aprenda y en esa labor utilizar las TIC's (Secretaría de Educación Pública, 2016).

El plan que ya se ha anunciado que se aplicara hasta el ciclo 2018 – 2019 y solo en algunos niveles, es el Nuevo Modelo Educativo donde la SEP sugiere que los niños y jóvenes, sin importar su contexto, exploten su potencial para que sean exitosos; se plantea educar para la libertad y la creatividad. Se busca que el alumno razone, piense y resuelva problemas por sí mismo, se trata, a fin de cuentas, que los niños aprendan a aprender, con base en aprendizajes clave, a partir de los cuales puede seguir aprendiendo. Algunos conceptos que se pretende en esa orientación son de español, matemáticas, inglés, exploración de mundo natural y social, artes, educación física además de habilidades socio emocionales como conocerse a sí mismos, autoestima, perseverancia, convivencia y a trabajar en equipo. Los planteles requieren tener mayor autonomía, que redunde en un

mayor aprovechamiento, lo cual implica también una capacitación constante a los docentes (Secretaría de Educación Pública, 2017).

2. COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEXICANA

Anteriormente se creía que las personas que tenían un mayor coeficiente intelectual eran las personas que tendrían los mejores puestos en las empresas, pero con el paso del tiempo se ha visto que este no es un factor determinante para poder obtener este tipo de puestos; es importante también ver cómo es que la persona se desenvuelve en su trabajo, qué habilidades y capacidades tiene para poder desarrollar las tareas que se le encomiendan.

Las competencias nos van a ayudar a evaluar la calidad de los contenidos que se están enseñando, ya que nos va a brindar las herramientas para hacerlo.

Cornejo & García (s.f) mencionan que uno de los principales impulsores del enfoque por competencias han sido el Proyecto Tuning de la Unión Europea, el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica y el Proyecto DeSeCo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde se busca que se implementen los cuatro saberes básicos: aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a convivir, para así poderse desarrollar en el mundo actual.

Esta forma de ver a la educación no es completamente nueva, desde la década de los noventa, el constructivismo adoptado en los programas de estudio de 1993 en México, apuntaba ya en esta dirección, donde se retomaban diversos elementos de la filosofía, la economía, las ciencias, la lingüística, la pedagogía, la antropología, la sociología y la psicología educativa, para lograr una formación integral y holística de las personas.

Esto se plantea con el objetivo de estar a la vanguardia, al igual que otros países, y poder estar acordes a los lineamientos internacionales; así, en México se

plantea que las competencias sean la base fundamental que guíe el desarrollo de la educación en el país, para lo cual se asume que el currículum sea constituido desde esa base. En esa dirección se crea en la Secretaría de Educación Pública (SEP) la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) basada en competencias, buscando en las mismas el eje central de la educación mexicana.

La educación básica en nuestro país se plantea con base en el desarrollo de competencias, teniendo en cuenta que las competencias no tiene nada que ver con la competitividad; se trata más bien de la capacidad de responder a diferentes situaciones donde se deben generar y relacionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral, que permite también el conocimiento de las posibles consecuencias de las decisiones que se tomen (Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, 2011).

2.1.- Concepto de competencias

Algunos consideran que las competencias nacen por la deficiencia del sistema educativo, ya que con lo que se tenía no se podía responder a los desafíos que se presentaban; desde las competencias se propone que el alumno utilice sus conocimientos en las situaciones de la vida, para así dejar atrás los otros modelos que antes se ocupaban como la memorización.

Deben ocupar sus recursos cognitivos para poder solucionar problemas específicos en momentos inmediatos, a través de la formación de determinadas competencias en función del contexto en el cual el alumno se va desarrollando. Las competencias van generando en los alumnos la movilización de sus recursos cognitivos dependiendo de cada situación, por lo cual se diseñan tareas que se deben ir resolviendo con la ayuda de esos recursos para, posteriormente, de la amplia gama de recursos que se poseen se elijen los que se creen convenientes y

periódicamente debe haber evaluaciones para ver cómo éstos se pueden mejorar (Cuevas, 2011; Roca 2013).

Para Villarini (1995 en Ferreyra, et al., 2008) las competencias son el resultado del dominio de conceptos, destrezas y actitudes, que los estudiantes demuestran de manera integral y en un nivel de ejecución previamente establecido en un currículum escolar.

La UNESCO (1999, en Cornejo & García, s.f), definió una competencia como el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea, y donde sus pilares son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Y la OCDE menciona que una persona es competente cuando es capaz de responder las demandas y también llevar a cabo diferentes tareas de diversas formas y elegir la adecuada.

Según Scallon (2004, en Cuevas, 2011) las competencias se componen de tres elementos:

- a) El saber actuar es la capacidad de poder recurrir a lo aprendido para ocuparlo en la vida diaria.
- b) Movilización y utilización eficaz que es la capacidad de poder utilizar el conocimiento adquirido en determinada situación.
- c) Recursos que son los conocimientos que las personas poseen.

Fernández (2005) menciona que algunos de los elementos esenciales que definen a las competencias es que son características personales como las habilidades, conocimientos, etc.; están relacionadas con la ejecución lo cual produce el resultado, son las características de una persona que la ayudan a su interacción y lograr resultados en diferentes contextos.

Las competencias implican integrar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, para así poder tener la capacidad de resolver problemas y adaptarse al entorno. Lo que se busca es que los alumnos conforme avancen en su educación adquieran las habilidades y el conocimiento necesario para empezar a tener bases sólidas para su futuro, por ejemplo en el caso de preescolar lo que se busca es que los alumnos inicien a regular sus emociones, respetar las reglas, que adquieran autonomía y disposición para aprender; en el caso de primaria y secundaria dependiendo de la asignatura se formarán estas habilidades.

Para poder generar un currículum con enfoque de competencias es necesario identificar el contexto donde se está viviendo ¿Qué se necesita?, después se generan las competencias en general para que posteriormente por medio de las asignaturas se vayan especificando, teniendo en cuenta que también que deben ser transversales, es decir, que exista relación entre una u otra materia, posteriormente estas competencias se desarticulan en evidencias de desempeño para así poder facilitar estrategias de evaluación (Perrenaud, 2006).

Algunos currículos contienen una orientación mixta en las competencias ya que establecen competencias para la vida o genéricas, que son aquellas cuya formación permitirá el mejor desempeño ciudadano, y competencias por asignatura o competencias disciplinarias, que tienen que ver con la necesidad de desarrollar esos conocimientos y habilidades vinculadas directamente a una disciplina, que responden a procesos que requieren ser impulsados por un trabajo que se realice desde un conjunto de asignaturas del plan de estudios (Díaz, 2006).

Algunas de las competencias que los profesores deben dominar son: los contenidos de enseñanza del currículum, el lenguaje propio de cada asignatura, cómo lo enseñado se puede transferir a otras actividades de la vida diaria, la didáctica, que se promueva una sana convivencia y respeto por la diversidad de

ideas, uso de tecnologías y evaluaciones para poder generar una retroalimentación

2.2 - Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)

Debido a que el mundo es un lugar donde constantemente hay transformaciones de todo tipo, México, siendo parte de él, necesita ir evolucionando. En el campo de la educación no está exento de estos cambios ya que cuando el sector empresarial comenzó con la implementación de las competencias, éste se infiltró en las demás áreas de la vida social hasta llegar a la educativa, de la cual hablaremos enseguida.

Conforme a esos cambios la Secretaría de Educación Pública implementó la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), oficialmente la reforma se dio a conocer en agosto del 2011 en el Diario Oficial, aunque inició su formulación en el año 2004, considerándose una reforma que impulsa a la educación básica para favorecer el desarrollo de competencias.

Se considera que de esta manera se llega a subsanar alguna de las deficiencias que el sistema educativo tenía, ya que se veía que la calidad y equidad de la educación Básica, implicaba dar nuevos atributos a las escuelas para poder brindar una educación integral que integre más a los demás agentes activos de la sociedad: padres, directivos, docentes y alumnos. Tener una educación más inclusiva, tomando en cuenta la cultura, como a los pueblos indígenas, estudiantes con capacidades especiales o sobresalientes. Asesorar de mejor manera a los docentes que establezca una homogeneidad en su capacitación. Y finalmente poner al alumno como actor principal para dicha transformación.

Lo que se busca es tener una mayor articulación y eficiencia en los tres niveles educativos, para que así el alumno pueda seguir su proceso en la educación media, es decir, busca tener un ciclo de formación constituido por los tres niveles de educación (García, 2012). Esta reforma no especifica estándares de desempeño, lo cual es responsabilidad de cada escuela.

La RIEB es creada para mejorar la calidad de la educación para que así se cuente con mayor bienestar y desarrollo en el país, tomando en cuenta: un modelo basado en competencias, que responda a la actualidad que se vive; además busca fortalecer sistemas de formación continua para que así puedan promover el aprendizaje. Busca que se generen espacios propicios para el aprendizaje, donde se tome en cuenta la inclusión y la atención a la diversidad, además de que se utilicen recursos de lectura, audiovisuales e informáticos, orientar al desarrollo de competencias y habilidades, reformando enfoques, que van en tres orientaciones curriculares: enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque basado en competencias y flexibilidad curricular, académica y administrativa (Fortoul, 2014).

Se constituyeron cuatro campos formativos: pensamiento matemático, lenguaje y comunicación, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia, que a su vez se deben integrar en las diversas asignaturas que se le proporcionan a los alumnos (García, 2012).

La RIEB busca que al finalizar la educación básica el alumno pueda cumplir con un perfil de egreso, esto significa que el estudiante debe desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito, donde debe mostrar que tiene un buen uso del lenguaje tanto oral como escrito, tener buenas bases para la argumentación, saber resolver problemas, emitir juicios, crear soluciones, saber tomar decisiones y tener la capacidad de poder apreciar los diferentes puntos de vista. Aprenderá a buscar información para evaluar cuál es útil, sabrá interpretar acontecimientos que pasan a su alrededor y actuar conforme a la ley. Sabrá trabajar en equipo donde existe un respeto por el otro; aprovechará los recursos tecnológicos para poder

comunicarse o para crear conocimiento. Y finalmente reconocerá las manifestaciones artísticas.

La OCDE (2012), propuso que para mejorar la reforma es necesario que la profesión y la sociedad en general conozcan cuáles son los conocimientos, las habilidades y los valores centrales, asociados a una enseñanza eficaz, crear periodos de inducción y prueba, mejorar el desarrollo profesional que se acomode a las necesidades de la escuela, definir estándares claros de liderazgo y fortalecer la participación social.

Donde se puede ver mas detalladamente la aplicación de esta reforma es en el Plan Educativo del 2011, donde se manejan conceptos como:

- a) Estándares curriculares los cuales indican lo que el alumno debe saber al finalizar su ciclo escolar.
- b) Aprendizajes esperados, son aquellos que nos van diciendo los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos deben alcanzar como resultado de las actividades realizadas en cada periodo para acceder a conocimientos cada vez más complejos, es decir el saber ser, saber hacer y para saber si se están logrando es necesario que se observe y se evalúe. Es importante tener una planificación para así obtener los aprendizajes esperados, por tal motivo se debe crear un camino que tome en cuenta el material, el tiempo, el entorno, estrategias y qué variables pueden ayudar o perjudicar al alumno
- c) Enfoque didáctico que ayuda a saber las estrategias para que los alumnos adquieran el conocimiento y las habilidades. Éstos van a depender del marco teórico y las competencias que se espera se desarrollen, para así poder establecer otros aspectos como el papel del docente y el alumno y hasta el programa mismo, con la finalidad de que se generen espacio de aprendizaje. Junto a esto también viene su

secuencia que es la columna que nos indica en dónde estamos, qué ya vimos y hacia dónde vamos.

- d) Una evaluación donde se permita saber el progreso de lo aprendido; con una evaluación diagnóstica que ayude a conocer los conocimientos previos, las formativas que se realizan a lo largo del ciclo escolar para poder conocer el avance, la autoevaluación donde se busca que conozcan sus procesos de aprendizaje, coevaluación que se realiza entre los mismos estudiantes, donde ellos deben reconocer los aprendizajes del otro y la heteroevaluación dirigida a los docentes para poder conocer cómo puede mejorar y así brindar una retroalimentación al alumno y posibilite saber qué se modifica para poder obtener un mejor resultado.

El plan del 2011 se organiza en estándares curriculares que van a depender de la maduración cognitiva del niño:

- a) Primer periodo. Comprende de primero a tercer grado de preescolar. Establece el corte entre 5 y 6 años de edad.
- b) Segundo periodo. De primero a tercer grado de primaria. Establece el corte entre 8 y 9 años de edad.
- c) Tercer periodo. De cuarto a sexto grado de primaria. Establece el corte de edad entre 11 y 12 años.
- d) Cuarto periodo. Abarca de primero a tercer grado de secundaria. Establece el corte cuando el alumno tiene entre 14 y 15 años de edad.

Lo que busca es que los alumnos al finalizar tengan las competencia, para poder resolver las distintas situaciones que enfrentarán a lo largo de su vida, como el análisis de problemas y la identificación de soluciones; el manejo de información; la comprensión y la identificación de procesos; el desarrollo de valores sociales como el trabajo colaborativo, la democracia, la equidad y la

interculturalidad; la capacidad para emprender y lograr proyectos, así como para promover la salud; el empleo de los recursos tecnológicos, además de la valoración y el ejercicio de la expresión artística; y esto se llevará a cabo cuando tenga la capacidad de reestructurar, extrapolar, conocer las consecuencias de las actividades que realicen.

Se integran las diversas asignaturas que se proporcionan a los alumnos, lo cual ayudará a que ellos, conforme vayan adquiriendo las habilidades, puedan adquirir las cinco competencias para la vida y puedan así cumplir con el perfil de egreso de la educación básica (García, 2012).

Las cinco competencias para la vida que se establecen son:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente: lo que se pretende es que el aprendizaje adquirido se integre a diversos ámbitos de la vida desde la escritura, las matemáticas, cultura, tecnología, etc.
- b) Competencias para el manejo de la información: se pretende que el alumno pueda buscar, seleccionar, evaluar y sintetizar la información que vaya obteniendo, por lo cual es importante el que pueda reflexionar, argumentar, hacer juicios para que así pueda hacer una construcción de su conocimiento en diversas disciplinas.
- c) Competencias para el manejo de las situaciones: se busca que sean capaces de diseñar y organizar proyectos, tomado en cuenta el contexto social, cultural, etc., para que así puedan tomar decisiones, medir el riesgo y aceptar las consecuencias, además de que puedan solucionar problemas.
- d) Competencias para la convivencia: que puedan relacionarse con las demás personas y la naturaleza, esto conlleva a que puedan trabajar en equipo, el saber negociar y reconocer las características y valores que definen a las demás personas.

- e) Competencias para la vida social: se busca que puedan emitir juicios tomado en cuenta las normas sociales, teniendo en cuenta el respeto por los demás, además de tener una vida activa en la sociedad.

La RIEB constituye una decisión de política educativa cuyo objetivo es ampliar la obertura de los servicios y brindar oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para los alumnos y las alumnas, además de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de los alumnos, y padres de familia, abierta a las iniciativas de sus directivos y maestros, transparente en sus condiciones de operación, en sus parámetros curriculares y en sus resultados (Sánchez, 2012).

2.3.- Competencias en el nivel preescolar

Para que los alumnos puedan desarrollar ciertas competencias es necesario tener un dominio de cómo ocurre el desarrollo infantil, y así establecer secuencias de lo que se desea que aprenda el niño.

En esta etapa el niño experimenta un periodo muy intenso de aprendizaje, donde debe desarrollar habilidades de comunicación, sociales, lectoescritura y matemáticas. Además el niño va creando su personalidad y va iniciando su proceso de independencia para poder realizar ciertas actividades, inicia su capacidad para poder expresar ciertas necesidades, inicia a jugar con otros niños.

Es importante que exista una evaluación donde se puedan observar las actividades que ya puede realizar; también ayuda para saber qué elementos influyen o afectan en el aprendizaje, establecer un ambiente estable, promover una comunidad de aprendizaje, buscar dinámicas que despierten su interés y diseñar formas de trabajo apropiadas al grupo y su contexto.

La educación preescolar anteriormente estaba desconectada de lo que se aprendería en la primaria, pero después de la RIEB se articuló para que tuviera una mayor relación de lo que veían y después verán en la primaria.

En el programa de educación preescolar del 2004 se planteaba que los niños llegaban con conocimientos y capacidades y que a partir de ahí se siguiera con su aprendizaje; además se consideraba que el juego y la comunicación son las actividades que van generando el desarrollo cognitivo, emocional y social. Aquí, los campos formativos que van a ayudar al desarrollo de las competencias son:

- a) Desarrollo personal y social donde van a ir generando la identidad personal al reconocer sus capacidades y cualidades y las de sus compañeros; van a ir generando su propia conciencia de lo que necesitan, sus sentimientos y puntos de vista e irán comprendiendo que hay reglas que le van a ayudar a regular su conducta y sabrá en qué momentos puede participar o no y poco a poco ganar autonomía. Además creará relaciones interpersonales, donde aceptará a sus compañeros como son y aprenderá que todos tenemos derechos y obligaciones, puntos de vista distintos e irá formando relaciones de amistad donde comprenderá algunos valores como la confianza y el apoyo mutuo.
- b) Lenguaje y comunicación que se enfoca a lo oral donde comunicará sus sentimientos, emociones y vivencias; podrá comunicar sus necesidades y por ende se creará una interacción con los demás y apreciará la diversidad lingüística que dependerá de la región en la que se encuentre y en lo escrito expresará las ideas que quiere comunicar y las verbalizará para posteriormente construir un texto e ir identificando algunas características de la escritura y sus funciones.
- c) Pensamiento matemático donde se van formando los conceptos de número, aquí los niños en diversas situaciones implementarán actividades donde se necesite un conteo, para que así posteriormente las pueda trasladar a

situaciones que vive en su día a día. En relación a la forma, espacio y medida nombrará características de objetos, construirá sistemas de referencia en relación a su ubicación espacial, utilizará unidades no convencionales para resolver problemas de longitud, capacidad, tiempo y peso ya que poco a poco identificará algunos instrumentos de medición.

- d) Exploración y conocimiento del mundo, aquí observará el mundo natural, es decir los seres vivos y elementos de la naturaleza, formulará preguntas en relación a los seres vivos, experimentará con diversos elementos para poder dar solución al mundo natural, formulará predicciones a partir de lo que sabe, en el mundo social establecerá relaciones entre lo que ha pasado con lo que pasa en relación a su contexto inmediato, distinguirá algunas características propias de su cultura e irá conociendo la importancia de las relaciones humanas para un mejor desempeño.
- e) Exploración y apreciación artística, aquí se iniciará en su apreciación musical, donde interpretará canciones acompañadas por algunos instrumentos e irá describiendo las sensaciones que éstos le generan; en danza se expresará por medio de su cuerpo a igual que con la música expresará sus sensaciones, mientras que en la expresión plástica lo hará por medio de los materiales y técnicas o al ver alguna expresión artística como obras o fotografías y finalmente por la parte teatral representará personajes y eso ayudará a que identifique las características propias del personaje.
- f) Desarrollo físico y salud, donde se verá la coordinación fuerza y equilibrio por medio de actividades físicas y para cuidar su salud practicará medidas básicas y preventivas de seguridad, participará en acciones de salud social y de preservación del ambiente y reconocerá situaciones que en su contexto le generen temor, desconfianza o intranquilidad (Secretaría de Educación Pública, 2004).

En este programa de trabajo se establecieron estos campos formativos para que a la educadora le fuera más fácil el conocer qué competencias deben ir

desarrollando los niños y en sus planificaciones colocar las actividades que considera ayudarán a lograr dicho objetivo.

2.4.- Competencias en la primaria

La escuela es el lugar donde los alumnos siguen socializando, comienzan a ver los diferentes puntos de vista, expresan ideas y respetar a los demás, por lo cual es importante que a los niños se les estimule con estrategias que generen habilidades de diálogo, escucha, participación, respeto.

En el Plan de Estudios del 2009, se retoma que las competencias que se espera que los niños alcancen en esta etapa son las cinco competencias para la vida, además de competencias por asignaturas, que éstas están agrupadas en campos formativos para que lo visto en primaria tenga relación con lo que ya se vio en preescolar y lo que se verá en secundaria; tanto las competencias como los campos formativos son los propuestos por la RIEB (Secretaría de Educación Pública, 2009).

Para Ferreyra et al (2008) algunas de las competencias que se deben ir desarrollando es el comunicarse de forma verbal y escrita, relacionarse con otros, trabajar con autonomía, manifestar sensibilidad estética, comprender e interpretar la realidad a través de los conocimientos que poseen, resolver situaciones problemáticas, ejercer la crítica y la autocrítica, buscar información de diferentes fuentes, iniciar el uso de las tecnologías, que reconozcan la diversidad que los rodea, hablar otra lengua y tener sentido de pertenencia

En los programas de estudio 2011, las competencias específicas de cada campo formativo para preescolar y de las asignaturas de primaria y de secundaria, describen tanto las situaciones en que se espera se pongan en práctica los

conocimientos de los alumnos y se formalicen, como las actitudes que se desea que éstos manifiesten.

2.5.- Competencias en la secundaria

En el plan de estudios del 2006 las competencias estaban organizadas por las asignaturas que cursaban, en el caso de español lo que se busca es que los estudiantes consoliden sus prácticas sociales del lenguaje, para que así puedan interactuar manejando la diversidad que hay en su entorno. En la materia de matemáticas se busca que los alumnos puedan plantear y resolver problemas en distintos contextos donde puedan plantear un procedimiento utilizando el lenguaje matemático. En ciencias se busca que consoliden su formación científica, donde crezca su curiosidad científica hacia la investigación, tengan la capacidad de argumentar y decidir. En geografía los alumnos realizar un análisis sustentable de la diversidad cultural tanto en México como en el mundo. En historia se busca que generen un conocimiento crítico e integral de la sociedad en sus múltiples dimensiones, así que ellos deben saber organizar la información para hacer un análisis crítico. En formación cívica y ética se busca que practiquen los valores y derechos humanos además del significado de dignidad humana y libertad de expresión. En inglés generar prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, en su país o en el extranjero. En educación física busca que los alumnos se descubran a ellos mismos, descubriendo su cuerpo, además de generar conductas de cooperación y tolerancia. En asignatura estatal se busca que tengan un conocimiento acerca de su contexto cercano, para que así formen su identidad regional y favorecer su aprecio por la diversidad de su país; así que se plantea la responsabilidad de cada entidad para generar este contenido. Y finalmente en artes se busca que los alumnos profundicen en su conocimiento en el lenguaje artístico además de generar habilidades relacionadas con el pensamiento artístico

ya sea relacionado a la danza como a la música o teatro (Secretaría de Educación Pública, 2006; Fernández & Sánchez, 2014).

Lo que se busca al finalizar la formación básica es que los alumnos tengan la capacidad de estudiar de manera autónoma, creen relaciones armónicas para así participar activamente en la sociedad. Algunos instrumentos que han ayudado a conocer si se está comprendiendo y creando las competencias que se plantean a nivel nacional es la prueba ENLACE que evaluaba áreas como español, matemáticas, ciencias, formación cívica y ética, historia y geografía. Esta prueba sólo se aplicó un par de años debido a que no arrojaba resultados que ayudaran a conocer los conocimientos que los niños tenían, otro problema es que no tenía una contextualización y en algunos lugares era difícil el poder comprenderla.

Otra prueba, Programme for International Student Assessment, es decir Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), creada por la OCDE a nivel internacional, que se realiza cada tres años y se aplica casi al final de la educación básica, donde se evalúan competencias como:

- a) Lectura que es la capacidad de comprender, utilizar, reflexionar escritos.
- b) Matemáticas es la capacidad de comprender para razonar, analizar y comunicar operaciones matemáticas
- c) Ciencias se trata de comprender la naturaleza del texto científico, tanto sus alcances como sus limitaciones.

Su fin es el conocer que los chicos tengan un dominio de los procesos, entiendan conceptos y todo lo que han aprendido le ayude a resolver problemas que se le presentan en su día a día. Generalmente México tiene puntuaciones reprobatorias, por lo que la OCDE recomienda a las instituciones mexicanas capacitar de mejor forma a sus docentes, tener estándares más claros en la

implementación de programas y definir estructuras que apoyen a la gestión académica (OCDE, s.f).

La importancia de que los alumnos aprendan a desarrollar sus competencias los ayuda a que cuando ellos terminen su educación básica puedan ingresar a la institución de educación media superior que ellos consideren mejor, y esto lo determina la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), (que se realiza en el área metropolitana y Ciudad de México) mediante la realización de un examen que abarca los conocimientos adquiridos durante toda la formación básica.

3. UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA

A lo largo de este trabajo se ha hablado de la educación, cómo ésta ha ido evolucionando, desde una orientación pasiva y de reproducción de contenidos e información hasta llegar al punto donde en la actualidad se crea todo un currículum para poder enseñar lo que se cree es mejor para los alumnos en este momento, en forma y contenido.

Pero ¿Qué pasa con la persona?, ¿Sólo aprende porque sí?, ¿Qué factores influyen para que se pueda dar ese aprendizaje?

Para poder entender mejor estos puntos es importante recordar que el alumno al que se le está enseñando es un ser social, donde todo lo que está en contacto con él tiene que ver con su aprendizaje; en consecuencia, resulta importante el conocer cómo estas interacciones e implicaciones del alumno van ayudando a su formación como persona, en su desarrollo como ser humano.

3.1- La visión tradicional de educación y su concepción de desarrollo

De manera general, se ha planteado ya, que la educación implica un proceso social, de interacción con el otro, aunque esa interacción sea concebida de distinta manera según la concepción teórica de la que se parta.

Así, desde la concepción y práctica tradicional de la educación, donde el centro de la misma se ubica en el profesor, como el poseedor del saber que debe transmitir a los alumnos, y éstos aprender a repetirlo, hay una relación entre ambos actores, de trasmisión lineal desde el profesor y de reproducción desde el alumno. En estas condiciones el mejor profesor es el que logra la mejor

transmisión de los saberes que transmite y, correlativamente, el mejor alumno es el que mejor los reproduce. Aquí no tiene importancia la masividad de los grupos escolares, porque mientras más alumnos reproductores logre el profesor mejor estará cumpliendo su papel, y porque tampoco es de importancia tener en cuenta las diferencias, motivaciones y desarrollo personales de los alumnos, ni que éstos tengan que ser activos en la generación del conocimiento.

Desde esta visión y práctica de la educación también se otorga prioridad o rango de conocimientos intelectuales o inteligencia principalmente a los contenidos de tipo verbal y lógico-matemático. Esto es cuestionable, como plantea Gardner (2011), si en general se concibe a la inteligencia como capacidad desarrollable que, por lo tanto, abarca no sólo cuestiones matemáticas y lingüísticas, sino muchas otras capacidades, (o inteligencias en los términos de este autor), como las habilidades deportivas, interpsicológicas, intrapsicológicas, musicales, cinético-corporales, etc., entonces no habría razón para el establecimiento de prioridades y/o jerarquías con sobrevaloración para las primeramente señaladas, además de que no sólo se reduce al ámbito académico, sino a todas las actividades en las que se implica el alumno en su vida cotidiana, a través de las que desarrolla habilidades y también genera conocimientos.

En suma, a esta práctica tradicional de la educación le subyace una concepción de desarrollo, caracterizado por los siguientes elementos. Por un lado como una acumulación o sumatoria de contenidos y donde el saber o conocimiento ya está dado, solo hay que aprendérselo para repetirlo; por eso mismo, se concibe un sujeto pasivo, reproductor e indiferenciado, que no es partícipe o creador de conocimiento ni de su propio desarrollo. Por otro lado, se tiene en cuenta sólo la esfera cognitiva, quedando en segundo término o sin importancia las cuestiones afectivo-motivaciones que tienen que ver con los sentimientos, emociones, diferencias individuales y con el desarrollo de la valoración, autovaloración y autorregulación (Cuevas, 2013).

3.2.- La perspectiva Histórico Cultural del desarrollo

Desde luego, a lo que se formula o propone en contraposición a otras visiones y prácticas educativas, como la tradicional, le subyace una concepción diferente del desarrollo de la persona, de la que se derivan planteamientos pedagógicos acordes.

Desde la perspectiva sobre el desarrollo del ser humano, fundada por Vigotsky, el desarrollo psíquico es un proceso que ocurre de manera dinámica y compleja; sucede a través de la apropiación por el individuo de la experiencia histórico-social de su medio o cultura, es decir, los conocimientos, normas, creencias, valores, técnicas, generados por sus antecesores; implica la participación del individuo en las actividades y prácticas establecidas en su contexto histórico-cultural específico; asimismo, sólo es posible a través de la mediación de la interacción con las demás personas con las que se relaciona en su medio, es decir, se trata de un proceso relacional (Vigotsky, 1987).

Cada ser humano nace en un contexto concretamente “situado” (Lave y Wenger, 2003) de significaciones, valores, objetos, prácticas e interacciones sociales, en el que se inserta activamente, legitimándose y convirtiéndose, de esa manera, en parte del mismo. Esa involucración activa ocurre en “contextos locales de práctica” (Dreier, 1999) como el hogar, la escuela, los centros de trabajo, las agrupaciones sociales, etc., que se encuentran interrelacionados dentro de un contexto social más general, el cual no ejerce una determinación lineal sobre el individuo, sino que sólo representa el entramado de posibilidades y restricciones que encausan su desarrollo y le disponen para una implicación activa, lo que lo convierte en un sujeto relativamente autónomo. El desarrollo psíquico transcurre de manera compleja, contradictoria y dinámica, al inicio sólo como procesos psicológicos elementales y fragmentados, pero después, con el desarrollo de la autoconciencia, de la autovaloración, de los ideales y propósitos, como procesos de regulación consciente y de autorregulación del comportamiento, es decir, como

persona (Bhozovich, 1976); en este nivel del desarrollo las influencias externas no ocurren de manera directa y lineal, sino que son mediadas por esas formaciones internas ya logradas con anterioridad en el sujeto.

El carácter social de los procesos psicológicos que se concibe desde esta perspectiva, queda expresado a través del concepto de zona de desarrollo próximo como: “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vigotsky, 1979:133). Este planteamiento general, de gran potencialidad y aún no explotado en toda su extensión, resulta bastante promisorio al conocimiento y a la práctica no sólo de las ciencias psicológicas, sino de otros ámbitos del conocimiento y desempeño humanos que a Vigotsky mismo no le dio tiempo de considerar (Morenza, 1998; Corral, 1999, 2001).

Asimismo, el que la apropiación de la experiencia implique una participación activa del individuo, y que necesariamente ocurra en la relación con los otros que le rodean en su medio, significa que el desarrollo se lleva a cabo como un proceso comunicativo, cuestión que constituye la principal fuente de las emociones y de la elaboración personal (González, 2009); es un hecho que durante toda su vida el individuo se encuentra inmerso en sistemas de actividad y de comunicación, cuya unidad constituye el fundamento de que su desarrollo psicológico, desde esta perspectiva, se lleva a cabo como una unidad afectivo-cognitiva indisoluble.

A modo de síntesis los elementos que explican el desarrollo humano desde la perspectiva Histórico-Cultural, se puede plantear lo que sigue.

- a) El desarrollo humano como proceso: indica que el desarrollo no se concibe como producto o resultado terminado y determinado de manera lineal por una u otra variable, a modo de una relación causa-efecto, tampoco como una acumulación cuantitativa de elementos, sino como

una interrelación compleja, contradictoria y dinámica de los distintos elementos (pensar-sentir-actuar), en interrelación con el otro, situados históricamente y que ocurre durante toda la vida.

- b) La participación activa: implica que el desarrollo no sucede en un sujeto pasivo, sino participativo de las prácticas y actividades del contexto sociocultural concreto en que se desenvuelve, en diferentes ámbitos como familia, escuela, agrupación social o religiosa, laboral, etc.
- c) El papel del otro en colaboración: significa que no ocurre en un individuo aislado o en sumisión de relación lineal con los demás, sino en interrelación con el otro con quien se relaciona en su medio y en disposición de colaboración.
- d) Comunicación en el proceso de desarrollo: enfatiza el papel interactivo con el otro, como la principal fuente de las emociones y del despliegue personal del individuo.
- e) Cada persona es única e irrepetible en el mundo: significa que existen diferencias individuales que hacen a cada individuo incomparable con otro y que ellos no pueden ser homogenizados.
- f) Que el desarrollo implique los sistemas de actividad y comunicación significa que el mismo ocurre como una interrelación afectivo-cognitiva indisoluble.
- g) La evaluación del desarrollo no puede ser por métodos de repetición o reproducción de contenidos, ni de comparación con otros desempeños, sino en la confrontación con el propio curso de desarrollo de cada individuo, algo así como qué tanto lo que ayer fue una potencialidad ahora es una destreza (Cuevas, 2016).

Su implicación en la educación significa que la enseñanza, para ser desarrolladora, debe adelantarse al desarrollo, pero no espontánea o mecánicamente, sino fundada en esas potencialidades del sujeto, así como en los “períodos sensitivos” o momentos en que ocurre una mayor sensibilidad al aprendizaje de cada contenido de instrucción.

3.3.- Implicaciones de la perspectiva Histórico Cultural del desarrollo en la educación

Para que exista la apropiación de la experiencia cultural la persona debe ser activa en su contexto, en un proceso comunicativo donde va participando y va expresando sus emociones, pensamientos, etc.

El ser humano desde que nace crece en un contexto situado, cargado en si de muchos significados de los cuales el no puede decir si quería ser parte o no, pero por el hecho de estar ahí él ya es parte. Esa involucración activa ocurre en contextos locales de práctica, esto es la escuela, la casa, centros lúdicos que se encuentran interrelacionados dentro de un contexto social más general, el cual no ejerce una determinación lineal sobre el individuo, sino que solo representa el entramado de posibilidades y restricciones que encausan su desarrollo y le disponen para una implicación activa, lo que lo convierte en un sujeto relativamente autónomo (Lave & Wenger, 2003).

En el enfoque histórico-cultural no hay que perder de vista que tanto el ambiente como el ser humano están en una relación en que interactúan ellos mismos; en el caso del ambiente, es el encargado de establecer las condiciones para que cada persona se forme tanto cultural como socialmente y, a la par, es el hombre quién se encarga de crear el medio (Cuevas, 2013).

De esta manera, cuando la persona empieza a relacionarse con el ambiente que ha creado, este último poco a poco va formando parte de él, lo va interiorizando con ayuda de las diferentes relaciones sociales que va formando al desenvolverse dentro de este mismo contexto; para que ocurra, se necesita de la ayuda de los demás que son más expertos dentro del contexto donde se está desarrollando cada niño, para así poder satisfacer sus necesidades y resolver los diferentes tipos de problemas a los que se enfrenta (Lave & Wenger, 2003).

En relación con la escuela y la educación los niños en un inicio, por ejemplo en el preescolar, son aprendices donde el docente va a ser el encargado que por medio de su enseñanza lo vaya adentrando al mundo educativo para que así poco a poco pueda ir convirtiéndose en un experto dentro de este ámbito.

Con respecto a la escuela, ésta no solo aporta al niño experiencias como tal, sino que también ofrece conocimientos abstractos y habilidades para la socialización, donde, además de desarrollarse como un sujeto escolar, también va a formarse como persona; en este ámbito los niños van a empezar a compartir espacios con otros que no son su familia, donde se va a iniciar un nuevo mundo donde los niños van a tener que desarrollar sus habilidades para poder socializar; es ahí donde se inicia una parte de la construcción de las competencias donde con esa interacción que no está precisamente programada en un plan de estudios van ayudar a que los alumnos descubran qué conocimientos y habilidades poseen y qué otras les falta por desarrollar. El desarrollo que tenga el niño dentro de la escuela va a depender del nivel de implicación que tenga dentro de ésta, así como de las diferentes ideas que le genere durante el tiempo en el que se encuentre allí, de lo que sienta, piense y haga (Cuevas, 2013).

Aparte de lo que sucede en la escuela esto se va extrapolando tal cual lo piden las competencias a otros espacios donde se encuentra el ser humano, ya sea escuela, familia, amigos, etc., cada uno con características diferentes, lo que va a implicar todo lo que vayan desarrollando los alumnos dentro de sus diferentes asignaturas lo implementen fuera para poder ser competentes y con el paso del tiempo lograr el perfil de egreso que busca la SEP, para que en su siguiente nivel puedan desenvolverse de mejor manera y puedan seguir desarrollando sus habilidades.

Dreier (1999, en Cuevas, 2016) menciona que en el ámbito escolar existen significaciones, contenidos, tipos de prácticas y valoraciones, algunas formalmente instituidas en un plan de estudios y otras de manera implícita e informal en la

práctica escolar, que orientan el desempeño de los alumnos; lo que se lleva a cabo en el ambiente escolar no es algo uniforme a la formación de los sujetos escolares, sino que cada uno las hace suyas de manera individual, adquieren para cada quien un sentido personal, cada cual se forma expectativas, ideales, maneras de ser y trayectorias, es en este sentido que al aprovechamiento del alumno en la escuela se le concibe, desde esta visión, como parte inseparable de su desarrollo personal.

Todo lo que ahora existe para aprender es inmenso, por lo tanto, la elección es inevitable; resulta imposible una enseñanza solo basada en la transmisión de contenidos establecidos en los programas escolares, por lo que se requiere desarrollar habilidades para usar y crear procedimientos que sean útiles para la realización de una tarea y para la búsqueda de información y creación de conocimientos; que es lo que buscan las competencias en todo el nivel básico, que los alumnos puedan utilizar todo lo aprendido con anticipación y no solo se quede en la teoría o en la reproducción automática sin saber el porqué de dicho aprendizaje, de tal manera que se inicie desde lo que es más sencillo, para que poco a poco se pase a lo más complicado, por lo cual es importante que las formas de llevar a cabo el aprendizaje escolar también deben diversificarse, incluyendo entre otras los grupos de discusión, seminarios, cine-debates, exposiciones de alumnos y grupos, todo lo cual implica aumentar la actividad de los estudiantes en su tiempo no formal y, asimismo, la reducción del monólogo conferencista del profesor, aún dominante en la educación.

Además el maestro también requiere formarse en estrategias y habilidades de enseñanza para comprender el mundo de la educación y generar ese desarrollo del alumno y la sociedad, y él mismo también como persona, por lo cual debe capacitarse para poder desarrollar las competencias que va a enseñar.

Por lo cual el desarrollo psicológico del individuo depende de las relaciones que tenga, de los factores histórico-culturales y personales, lo que permite que

cada individuo se asuma diferente; de esta manera se puede decir que el desarrollo depende de la participación de cada ser humano dentro de las diferentes prácticas y actividades sociales y los diferentes contextos socioculturales (Vigotsky, 1991 y 1995 en: Covarrubias & Cuevas, 2008).

3.4.- Consideraciones de la Perspectiva Histórico Cultural en las Competencias

En la actualidad se habla de competencias sin tener conciencia al cien por ciento a que se refieren, pero que sabemos que debemos aplicarlas, aunque se implementaron en primera instancia en el ámbito empresarial; este término hoy en día se aplica en varios aspectos de la vida con el fin de que las personas puedan desarrollarse y así crear su futuro (Rodríguez-Menes & Corral, 2015)

En la sociedad se busca conocer la capacidad de una persona, lo que puede o no realizar, generalmente se basan en la inteligencia (pensamiento racional), es decir, que una persona puede llegar a lograr tanto como CI posea, sin tomar en cuenta otras características que le pueden ayudar a desempeñar determinada actividad, por lo cual algunos consideran que las pruebas psicológicas no son definitivas y que solo con una ayuda; es decir que no se van a decir en su totalidad si alguna persona puede realizar determinada tarea.

David Mc Clelland (citado en Corral, 2006) menciona que las competencias son características individuales que garantizan la excelencia de su desempeño; aunque no se puede dejar de lado el contexto en el cual se va desarrollando la persona ya que va creando una trayectoria personal.

Las competencias por definición mencionan que son las capacidades donde se ve la capacidad real que se posee para poder desarrollar determinada actividad en cierto nivel, donde se ocupen los diferentes recursos y capacidades que juegan

un papel importante para poderse relacionar con el contexto, al mismo tiempo que se va aprendiendo, ya que es una formación constante, donde al final las competencias se convierten en los aprendizajes adquiridos (que siempre pueden ir mejorando debido a su carácter social), donde ante los nuevos problemas que vayan surgiendo, la persona sea capaz de solucionarlos.

Actualmente lo que se ha generado es una simplificación de lo que se vive, quedando a un lado los contenidos, eventos, herramientas que nos ayudan a cambiar de una realidad a otra, por lo que obstaculiza que se genere una apropiación de lo que van aprendiendo y será difícil poder trasladarlo a otras realidades.

La relación que hay entre el hombre y el mundo, es algo que se va a ir generando dependiendo de cómo nos desarrollemos y de qué tan capaces seamos de irnos integrando a los diferentes contextos sociales, así que las competencias es algo que no está definido ya que son las cualidades que las personas van desarrollando que al final generará un producto, por lo cual es importante tener en cuenta:

- a) La competencia es una actividad en potencia que termina como una realidad, que se va generando por una variedad de ejecuciones que pudieran parecer lejanas pero que al final ayudan para crear un fin.
- b) Va ligado a una realización personal, que ocurre de acuerdo a motivaciones
- c) Es metacognición, es decir, se hace cargo de sus propios procesos de aprendizaje.
- d) Existe un proceso de evaluación donde se pueden observar las habilidades que poseemos y las que nos faltan por desarrollar para poder realizar determinada acción, que nos ayudarán a llegar a una perfección.
- e) Nos ayudan a relacionarnos con los otros (Corral, 2006).

CONCLUSIONES

En la actualidad la educación es un tema polémico, ya que lo que se busca es que los alumnos, al egresar salgan con las capacidades y habilidades necesarias para poder enfrentar su día a día.

El ser humano es social por naturaleza, que se va desarrollando en dependencia de su participación en el contexto en el que se encuentre, y va creando su propia identidad con la vivencia de los hechos que directa o indirectamente le suceden, además de la interacción que tenga con los demás. Es un ser que, en su participación en las prácticas de su medio va generando nuevas herramientas para poder seguir aprendiendo y desarrollándose; es necesario pues, para su orientación educativa, conocer el nivel de desarrollo se encuentra en determinado momento, no sólo lo que ya sabe hacer (nivel actual de desarrollo) sino ante todo su nivel potencial, sobre el cual se sustentará la ayuda o enseñanza en el ámbito escolar. Esta cuestión es fundamental en el diseño de un currículo, desde la perspectiva histórico-cultural, debiendo considerar tanto esas cuestiones del desarrollo como el contexto en que se lleva o llevará a cabo.

México ha pasado por muchos cambios en cuestiones de educación escolar; en un inicio lo importante era que se supiera leer y escribir, pero con el paso del tiempo se ha buscado llegar a una actualización para poder ser competentes como cualquier otro país. Se han implementado reformas en la educación en donde lo que se ha buscado es poder mejorar la calidad de la educación. En una de las reformas establecidas fue cuando incorporó al plan de estudio la cuestión de las competencias, con el fin de que los alumnos puedan resolver problemas desarrollando sus capacidades y habilidades.

La formulación de un currículum es una tarea ardua, ya que se pone en juego el cómo educar a una población que es diferente en muchos aspectos,

además de romper con esquemas ya establecidos, por ejemplo con lo que se consideraba con cierta predominancia o exclusividad, las cuestiones lingüísticas y lógico-matemáticas para incorporar otras capacidades adicionales que también son importantes.

Es importante explicitar que la educación se lleva a cabo en los distintos escenarios en los que se implican los alumnos, de manera que la escuela sólo es uno de ellos, y en ésta es importante que en el currículo se considere ese vínculo entre la experiencia y prácticas escolares con lo extraescolar. Asimismo, que la enseñanza, para que realmente oriente el aprendizaje y desarrollo del escolar, debe considerar las potencialidades del alumno y en ellas fundamentarse, y no sustentarse, como tradicionalmente ha ocurrido, en capacidades abstractas porque se consideran sin tener en cuenta las diferencias y desarrollos personales de los alumnos, ya que se implementan para todos a un mismo ritmo y temporalidad. La implicación motivada del alumno es una cuestión también esencial, cuya garantía se relaciona con su participación dinámica y su constante implicación en colaboración, lo que supone que se requieren relaciones sociales de comunicación, diálogo, debate, etc. El aprendizaje situado tanto en la escuela como en la casa, el parque, etc. va ayudando a generar las competencias que van a ayudar en la solución de problemas, ya que se puede observar desde los niños de preescolar que, aunque es su primer contacto con otro contexto, ya son participes y aprendices que van a ir desarrollando sus habilidades para los siguientes niveles, hasta los adolescentes de secundaria que con todo lo aprendido directa o indirectamente, desarrollan nuevas habilidades en su desarrollo, y les permite afrontar su problemática escolar y de la vida cotidiana.

REFERENCIAS

Álvarez de Zayas, C. M. (1966). Diseño curricular. Universidad de Sucre, Bolivia.

Álvarez de Zayas, C. M (2001). *El Diseño Curricular*. Cuba, editorial Pueblo y Educación.

Bozhovich, I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana

Covarrubias, Ma. A. y Cuevas, J. A. (2008). La perspectiva histórico cultural del desarrollo y la construcción de la esfera afectivo-motivacional. *Revista "Psicología para América Latina"* (online), Octubre 2008, No. 14.

Cornejo, L. R. A. & García, G. X. T. (s.f). Análisis de competencias que adquieren los alumnos de educación básica y las requeridas para integrarse con éxito a la educación media superior y superior. Universidad Autónoma Metropolitana.

Corral, R. R. (1999). Las lecturas de la zona de desarrollo próximo. *Revista cubana de psicología*. Vol. 16, No. 3, p 200-204, Universidad de la Habana.

Corral, R. R. (2001). El concepto de zona de desarrollo próximo: una interpretación. *Revista cubana de psicología*, Vol. 18, No. 1, p 72-76, Universidad de la Habana.

Corral, R. R. (2006): El currículo docente basado en competencias. En *Caudales*. La Habana: CIP

- Cuevas, C. Y. M. (2011). La Reforma de la Educación Básica Primaria 2009: Análisis del Plan de Estudio Basado en Competencias. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, (págs. 1-10). Mexico.
- Cuevas, J. A. (2013). Una perspectiva histórico-cultural sobre el desarrollo escolar. *AMAzônica Revista de Psicopedagogia, Psicologia Escolar e Educação*, 11(2), 8-37. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4730421.pdf>
- Cuevas, J. A. (2016). Rendimiento Escolar y Estructura Curricular. *Alternativas Cubanas en Psicología* 4(11). 101-108.
- Díaz, B. A. (1988). Didáctica y currículo: Convergencia en los planes de estudio. México. Nuevomar.
- Díaz, B. A. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, 28 (111), 7-36.
- Dreier, O. (1999). "Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social". *Psicología y Ciencia Social*. Número especial. FES Iztacala, UNAM
- Dussel, I. (s.f.). El Currículum. Magisterio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Fernández, J. M. (2005). Matriz de competencias del docente de educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36, 1-15.
- Ferrández, R., & Sánchez, L. (2014). Competencias docentes en Secundaria. Análisis de perfiles del profesorado. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 1-20.

- Ferreira, A. H & Ariel, O. S. (Coord.) (2008). De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos... *Revista Iberoamericana de Educación*. 43 (25). 1-13.
- Fortoul, O. B. (2014) La reforma integral de la educación básica y la formación de maestros. *Perfiles educativo*, 36 (143), 46-55.
- Fuentes, H. C. (1997). Diseño curricular. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Gamboa, M. C. (2012) "Planes y Programas de Educación Básica en México" Estudio Teórico Conceptual, de Antecedentes, Iniciativas Presentadas en la LXI Legislatura y Derecho Comparado. *Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis*.
- García, C. B. (2012). Consolidar las reformas de la educación básica en México. Una asignatura pendiente. *Perfiles Educativos*, XXXIV, 47-56.
- Gardner, H. (2011). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Paidós, Barcelona.
- González, F. (2009) "La significación de Vygotsky para la consideración de lo afectivo en la educación: las bases para la cuestión de la subjetividad". *Actualidades Investigativas en Educación*. Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación. Universidad de Costa Rica, ISSN 1409-4703. <http://revista.inie.ucr.ac.cr>
- Lave, J. y Wenger, E. (2003). Aprendizaje situado. FES Iztacala UNAM.

Morenza, P. L. (1998). Escuela histórico-cultural. *Educación*, No. 93, p 2-11, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

OCDE (2012), *Avances en las reformas de la educación básica en México: Una Perspectiva de la OCDE*, OECD Publishing.

OCDE (s,f). El Programa PISA de la OCDE, qué es y para qué sirve. Santillán.

Perrenaud, P. (2006). *Construir competencias desde la Escuela*. Santiago: Noreste.

Posner, J. G. (2005). *Análisis del Currículum*. México: Mc Graw Hill.

Quiroz, R. (1998). La reforma de 1993 de la Educación Secundaria en México: nuevo currículum y prácticas de Enseñanza. *Investigación en la Escuela*, 32, 1-16.

Roca, C. E. (2013). *La Evaluación Diagnostica en las Competencias Básicas*. España: Síntesis. School.

Rodríguez-Mena, G. M & Corral, R. R. (2015). Las competencias y su formación desde el enfoque histórico social. *Alternativas cubanas en Psicología*, 3, 73 - 85.

Ruiz, C. G. (2012) La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15, 51-60.

Sánchez, N. (2012). El currículo de la Educación Básica en México: Un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la

sociedad democrática. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* , 149-163.

Secretaría de Educación Pública. (s.f). Consejo Técnico Escolar. La Ruta de la Mejora Escolar. México. Obtenido de:
<http://basica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201709/201709-RSC-sdpyLYIH07-PRIMARIA.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2004). Programa de educación Preescolar 2004. México. Obtenido de:
www.oei.es/historico/inicial/curriculum/programa2004_mexico.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2006). Plan de Estudios 2006. Educación Básica Secundaria. México. Obtenido de:
https://www2.sep.gob.mx/info_dgef/archivos/planestudios2006.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2009). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. El enfoque por Competencias en la Educación Básica*. México. Obtenido de:
http://www.setab.gob.mx/php/edu_basica/sup_aca/doctos/anexos/curso_basico.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2009). Plan de Estudios 2009. Educación Básica Primaria. México. Obtenido de:
http://www.educacionchiapas.gob.mx/pronap/arc_2010/LIBROS%20DEL%20MAESTRO/PROGRAMAS/generalizacion_p_estudios.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de estudios 2011 Educación Básica. México. Obtenido de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2016). El Modelo Educativo 2016. México.

Obtenido de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. México. Obtenido de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf

Vigotsky, S. L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*.

Editorial Grijalbo, Barcelona.

Vigotsky, S. L. (1987). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. La

Habana: Editorial Científico Técnica.